



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0112-O

Quito, D.M., 26 de diciembre de 2023

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria a Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, dejo sin efecto el oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0111-O, y, con base a lo previsto en el artículo 66 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (En adelante “Código Municipal”), me permito remitir a usted para los fines pertinentes, la disposición de convocatoria para la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, a efectuarse el jueves 28 de diciembre de 2023, a las 09h30, de manera virtual y de forma remota a través de medios telemáticos, conforme lo establecido en el artículo 67.18 del Código Municipal, conforme el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del informe para primer debate del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO III, TÍTULO VII, LIBRO II.3 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REFERENTE A LOS PREMIOS EN TEMAS DE GÉNERO Y JUVENTUD”; y, resolución al respecto.
2. Continuación del tratamiento del proyecto “Ordenanza Metropolitana de protección de derechos de las personas con Discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito “Ciudad Inclusiva”; y, resolución al respecto.
3. Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social de los planes, proyectos, actividades y tareas previstas en su POA 2024.
4. Presentación por parte de la Unidad Patronato Municipal San José de los planes, proyectos, actividades y tareas previstas en su POA 2024.



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0112-O

Quito, D.M., 26 de diciembre de 2023

LISTADO DE CONVOCADOS:

La presente convocatoria está dirigida además de los integrantes permanentes de esta Comisión, silla vacía que corresponda, y, a las máximas autoridades de las siguientes entidades metropolitanas:

- Procuraduría Metropolitana;
- Unidad Patronato Municipal San José; y,
- Secretaría de Inclusión Social.

Finalmente, señora Secretaria, me permito solicitar que la Secretaría a su cargo se sirva coordinar las acciones correspondientes para la retransmisión de la sesión a través de las redes sociales institucionales de la Municipalidad, en atención al principio de transparencia de la administración pública.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Copia:

Señorita Abogada
Daniela Beatriz Palacios Navarrete
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

